

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BATTERY ALIMENTOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 06 de abril del 2019

Señores Socios:

BATTERY ALIMENTOS S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de BATTERY ALIMENTOS S.A., durante el ejercicio económico de 2019 que comprende desde el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Siguiendo los lineamientos administrativos de la compañía, que vienen encaminados desde la fundación de la misma. Este año 2019 se han logrado algunos objetivos y metas, por las cuales se han venido trabajando durante años anteriores.

Dentro de estas metas, se puede nombrar: la diversificación de productos, tales como Barras de Proteína de la marca BOLT Plus, producto vegano innovador por no llevar semáforo y los ingredientes con mucho valor agregado. También se han buscado mejoras en la distribución de Bocaditos de Granola QUARKS, creando un nuevo formato de 40g, para obtener un consumo personal, demandado por los consumidores en el

mercado local. Se ha puesto énfasis en aumentar las opciones para el consumidor, de tal manera que se ha aumentado líneas de productos enfocadas a cubrir las distintas necesidades del consumidor, así como de nuestros clientes.

Se desarrollo el nuevo diseño para lanzamiento de la nueva imagen de BOLT que se estima lanzar mediados del 2020. Esta imagen espera levantar las ventas porque tendrá mejor precio, mejor imagen y acompañado de una camapaña de marketing y responsabilidad social / ambiental.

Se invirtio en personal y empresas externas para manejar trade marketing de los productos en supermercados. Dando como resultado importante infromación, inteligencia de mercado, y mejorar la exposición/control de las perchas.

Se han logrado importantes alianzas estratégicas, con proveedores y empresas de la industria alimentaria. Para hacer negocios de marca Blanca y tambien distribución a gran escala.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales, en relación al IESS y al Ministerio de Relaciones Laborales no hemos contratado personal.

Todas las obligaciones empresariales se han venido desarrollando con total honradez y responsabilidad.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019

EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

4. RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, se ha tenido ingresos importantes, lo cuales son provenientes de nuestros principales clientes, como supermercados a nivel nacional, distribuidor exclusivo, exportaciones, entre otros. Los mismos que permitirán continuar con los proyectos que se tienen previstos concluir en el año 2020, esto se puede ver reflejado en el Estado de Resultados,

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2019
VENTAS	562.152,48
menos COSTOS Y GASTOS	570.081,24
GANANCIA DEL PERIODO ANTES DEL 15% PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A AL RENTA	4.481,43
15% PARTICIPACION A EMPLEADOS	562,89
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2.646,88
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	1.271,66

5. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El 15% de USD \$3.752,63 se ha decidido participar a los empleados por concepto de utilidad, esto es USD \$562,89 para ser repartido a la totalidad de los empleados que han participado en el ejercicio económico 2019.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio de BATTERY ALIMENTOS S.A., que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

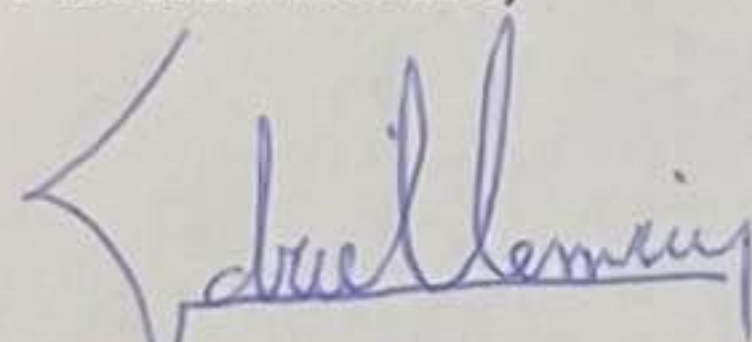
Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los programas de desarrollo tecnológico y alianzas estratégicas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; dando seguimiento a los lineamientos, propósitos, objetivos de la empresa, dentro de los cuales podemos nombrar como principales: desarrollar alimentos saludables, naturales, que aporten un beneficio nutricional a los consumidores y que sean atractivos para nuestros clientes.

Seguir invirtiendo tiempo y recursos para concretar y desarrollar proyectos de exportación.

Ampliar la base de clientes y alianzas comerciales.

Sin más por el momento, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Gabriel Lemarie Acosta
GERENTE GENERAL
1713501896